



La Casa del Trailero CATRAILERSA S.A.

Importación y comercialización de repuestos
Automotrices, Tractocamiones y Maquinaria Pesada

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CASA DEL TRAILERO CATRAILERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local donde funcionan las oficinas de La Casa del Trailero Catrailersa S.A., siendo las quince horas acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.

Al efecto la Sra. Ivonne Katherine Jiménez Arguello, Presidenta de la Empresa dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. Orlando Patricio Jara Avellan, en calidad de Secretario de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presente los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación:

Patricio Xavier Jara Aguilar, propietario de 254.157 acciones y Patricio Iván Jara Aguilar, propietaria de 78,073 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del Capital Social, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía La Casa del Trailero CATRAILERSA S.A., dando por instalada la sesión poniendo en consideración el orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo.

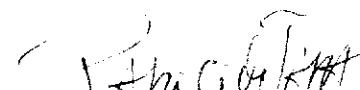
Acto seguido la Junta pasa a conocer el orden del día, que se refiere a la: 1.- Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2019, se delega al Gerente General para la presentación y certificación de los Estados Financieros en las entidades de control.

Siendo las dieciséis horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto y sin modificación alguna, conjuntamente con el secretario que certifica f) Patricio Iván Jara Aguilar, -Accionista, f) Patricio Xavier Jara Aguilar. -Accionista.


Patricio Jara Avellan.
Secretaria - Gerente.
De la Junta.


Patricio Xavier Jara Aguilar.
Accionista


Patricio Iván Jara Aguilar
Accionista